



Hidalgo del Parral Chih., a 10 de julio de 2025  
**Oficio 1/386/2025**

**FERNANDO MARINES COPADO  
TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA  
P R E S E N T E . -**

**ASUNTO:** Justificación a la presentación del documento: 38\_Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF

Con fundamento en el artículo 31 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, y en términos de lo dispuesto por los artículos 32 y 33 del mismo documento normativo, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El documento de Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF, por el periodo de abril a junio del 2025 de acuerdo con el artículo 32 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua.

- a) Los documentos solicitados no aplican para su presentación en razón de que el ente público no tiene información que reportar en el periodo de que se trata, en cuyo caso deberá abstenerse de enviar el documento correspondiente para dar lugar a su justificación.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito se me tenga por justificada la presentación del documento indicado, a efecto de evitar el incumplimiento respecto a las obligaciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la normatividad emitida por el CONAC, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones jurídicas aplicables, que tengan por objeto regular la formulación, integración y presentación de la Cuenta Pública Anual y los Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos.

Av. General Jesús Lozoya Solís km. 0.931  
Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827  
Hidalgo del Parral, Chih.  
Teléfono (627) 118-6400 ext. 210  
www.utparral.edu.mx

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Siendo de mi entero conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 33 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, en su caso, la justificación a la omisión de presentación del documento no eximirá de su posterior entrega en el plazo, términos y a través del medio indicado por la Auditoria Superior del Estado, si el impedimento en el cual se basa la justificación recae en alguno de los supuestos señalados en los incisos b), c) o d) del artículo 32 de los Lineamientos antes mencionados.

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**DRA. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA**

**RECTORA**



Av. General Jesús Lozoya Solís km. 0.931  
Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827  
Hidalgo del Parral, Chih.  
Teléfono (627) 118-6400 ext. 210  
[www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx)

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"